

Indisolubilidad del matrimonio

Este tema también aparece mencionado en los Evangelios según san Mateo.

En medio del capítulo 16, en el que el tema dominante es lo relativo al dinero y los bienes materiales, san Lucas insertó tres versículos sobre temas distintos. Dos, que vimos en la clase pasada, acerca de la Ley, y uno acerca del matrimonio, al que dedicaremos esta clase.

Los estudiosos bíblicos se han preguntado, a lo largo de los siglos, por que san Lucas insertó aquí estas palabras de Jesús acerca del matrimonio, y han dado toda clase de respuestas. Por ejemplo éstas:

1. Que lo que dijo Jesús sobre el dinero, había una crítica implícita contra los fariseos, que eran amigos del dinero. Que éstos acusaban falsamente a Jesús de no cumplir la Ley, cuando eran ellos los que faltaron a la Ley al coludirse con Herodes en contra de Juan (de ahí que Jesús mencionara lo de la Ley). Y contra Juan se cometió una injusticia y un crimen, pues su denuncia contra Herodes, quien vivía en adulterio, era legítima (de ahí que Jesús mencionara lo del adulterio). (ver Gadenz, p. 286).
2. Que este capítulo ha tratado acerca del buen uso de los bienes, y en aquel tiempo la esposa era considerara una posesión más (ver Ex 20, 17).
3. Que como en los dos versículos anteriores Jesús habló acerca de la Ley, quiso poner un ejemplo de cómo esa Ley debía cumplirse.
4. Que Jesús quiso dejar claro que estaba en contra de la costumbre de que los esposos repudiaran a sus mujeres, que era una práctica que provocaba injusticias y, discriminaciones contra las mujeres repudiadas.

Ante tantas posibilidades, muchos concluyen que realmente no tiene importancia, y no se puede saber, por que san Lucas insertó en este capítulo lo que dijo Jesús sobre el matrimonio, que lo importante es que se trata de palabras de Jesús acerca del matrimonio, que siguen vigentes hoy.

REVISIÓN DESGLOSADA DE Lc 16, 18;

16, 18 TODO EL QUE REPUDIA A SU MUJER Y SE CASA CON OTRA, COMETE ADULTERIO; Y EL QUE SE CASA CON UNA REPUDIADA POR SU MARIDO, COMETE ADULTERIO.

Desde tiempos de Moisés, se permitía que un hombre casado pudiera repudiar a su mujer, divorciarse de ella (ver Deut 24, 1-4). Pero las razones para este repudio se habían vuelto cada vez más banales y se cometía un verdadero atropello contra mujeres que, por cualquier tontería, eran repudiadas y enviadas de regreso a casa de sus padres.

Era una situación injusta, discriminatoria, que atentaba contra la Palabra de Dios que había establecido que el matrimonio era para siempre (ver Gen 1, 27; 2, 24).

Jesús no estaba de acuerdo con esa práctica, de la que dijo que Moisés la permitió a causa de la dureza del corazón del pueblo (ver Mt 19, 3-9). ¿A qué se refería? A que al permitir que una esposa pudiera ser repudiadas y regresada a su casa paterna, al menos la libraba de quedarse con un marido que la maltratará y pudiera incluso matarla con tal de deshacerse de ella. Así ella podía salvar su integridad física, pero lamentablemente quedaba marcada como «repudiada» y objeto de discriminaciones y habladurías.

Jesús usó una palabra muy fuerte: *adulterio*, para calificar dos prácticas que encontraba inadmisibles: que un hombre repudiara a su esposa para casarse con otra mujer, y que un hombre se casara con una mujer repudiada por su marido.

REFLEXIONA:

Lo que dijo Jesús acerca de la indisolubilidad del matrimonio puede parecer intransigente a quien vive en el mundo actual, en el que abundan los divorciados, los "arreguntados" etc. pero está en perfecta concordancia con el plan de salvación que Dios trazó para la humanidad. Dios quiso que los seres humanos participemos, que ayudemos a la salvación de los demás, y una manera de hacerlo es mediante el matrimonio. Conviene, pues, dedicar esta clase a profundizar acerca de este importante tema.

El Matrimonio es un Sacramento: signo sensible del amor de Dios que comunica Su gracia de manera eficaz.

Hay quien cree que el amor es solamente un sentimiento, "sentir bonito" al ver a quien se ama. Pero si así fuera, sería imposible amar a aquellos que nos incomodan, molestan, enojan.

El amor es una decisión, de buscar y procurar, en la medida de lo posible, el bien de la persona amada. No un bien de acuerdo a lo que nos conviene o nos parece más fácil o cómodo, sino su verdadero bien, que en última instancia consiste en su salvación. Amar es contribuir a la salvación de quien se ama.

El amor es la primera vocación a la que nos llama Dios. Dios nos llama a la salvación a través del amor.

Y el matrimonio matrimonial es una de muchas maneras de vivir esa vocación.

¿Cómo se manifiesta esto? En el amor de Dios hacia los esposos, en el amor de los esposos hacia Dios y entre ellos y hacia su familia y los demás.

Dios derrama en los esposos Su amor y una gracia especial que les permite vivir la vocación a la que los llama (permanecer unidos; ayudarse mutuamente a santificarse; darse mutuo apoyo y consuelo; formar una familia; llevar a Dios a los demás, etc.). Dios siempre está ayudando a los esposos, sobre todo cuando más lo necesitan y claman a Él "¡dame paciencia! ¡ayúdame a perdonar esto! ¡ayúdame a comprenderle y apoyarle! ¡ayúdanos a mantenernos unidos! ¡ilumínanos para saber aconsejar a nuestros hijos!..

De la misma manera que Dios en otro tiempo salió al encuentro de Su pueblo por una alianza de amor y fidelidad, ahora el Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia, mediante el Sacramento del Matrimonio sale al encuentro de los esposos cristianos (GS 48, 2).

Permanece con ellos, les da fuerza para seguirle tomando su cruz, levantarse después de sus caídas, perdonarse mutuamente, llevar unos las cargas de los otros, estar "sometidos unos a otros en el amor de Cristo" (Ef 5, 21).

Dios capacita a los esposos para amarse mutuamente como Él los ama. Ése es el sentido de casarse por la Iglesia. No es, como equivocadamente algunos piensan, para tener "un papelito" sino para obtener la ayuda sobrenatural de Dios que les permita amarse con un amor que va más allá de lo que ellos pueden lograr con sus solas míseras fuerzas.

El matrimonio es el medio para que un hombre y una mujer, amados por Dios, puedan amarse con el amor con que Él los ama (un amor como el que describe san Pablo en 1Cor 13); que mediante ese amor, se ayuden a alcanzar la salvación, y derramen ese amor en otros: sus hijos, familia, amigos, conocidos, etc.

Hay quien cree que la única razón para casarse es la procreación, pero no es así. El Catecismo de la Iglesia Católica dice que los que se casan "se ayudan mutuamente a santificarse con la vida matrimonial conyugal y en la acogida y educación de los hijos." (C.C.E. #1641).

Queda claro que un objetivo del Matrimonio es la santificación e los cónyuges (pero no mediante el martirio, ¿eh?, sino mediante una entrega mutua gozosa y fecunda).

¿Qué exige la vocación al Matrimonio?

No es una vocación para todos. Examinemos algunas de sus exigencias:

1. Amor oblativo.

Es decir, amor que es donación al otro, entrega absoluta del propio ser. Cada cónyuge debe salir de sí para ir al encuentro del otro. Dar no un 50% sino su 100%.

2. Compromiso de vida.

Asumir que el Matrimonio es para siempre y por ello hay que empeñarse en resolver los problemas, limar asperezas, zanjar las diferencias, trabajar en construir una relación que ha de durar toda la vida. Tener esta visión es muy distinto a sólo juntarse o a casarse manteniendo un pie adentro y otro afuera, pensando: «si algo no me gusta, me divorcio». Nunca acaba de comprometerse. Mantiene siempre la puerta abierta. En cambio quien se casa para toda la vida, tiene la disposición de luchar hasta el último aliento por defender y salvar su matrimonio.

3. Fidelidad absoluta

Entregarlo todo a la pareja, que los dos sean uno, nunca tres o más. Eso de que «en la variedad está el gusto» aplica tal vez a la comida, pero nunca a la relación entre esposos. La solidez del matrimonio exige que no se pierda la fidelidad ni la confianza. Que cada uno se sepa amado, sepa que cuenta con el amor incondicional de su cónyuge, que no viva temiendo perderlo.

Por eso las promesas que se hacen mutuamente durante la celebración del Sacramento, incluyen prometer ser mutuamente fieles «en lo próspero y en lo adverso, en la salud y en la enfermedad, y amarse y respetarse todos los días de su vida». Estas promesas les dan a ambos la seguridad de que pueden contar siempre con el otro, que pueden, por así decir, dejarse «caer en blandito» y confiar en que siempre contará con el amor y fidelidad de su cónyuge.

4. Aceptación del otro.

No casarse pensando en cambiar al otro para amoldarlo a los propios gustos y convertirlo en otra persona. Aceptarlo como es, y eso sí, estar dispuesto a cambiar en su propia persona lo que pueda molestar o incomodar al cónyuge.

5. Disposición para esforzarse por consolidar su relación.

No esperar que luego de la boda se mantendrán juntos como por arte de magia. Esforzarse por mantener vivo el amor, sobre todo acudiendo a los Sacramentos (Confesión, Eucaristía), hacer juntos oración, rezar juntos el Rosario (es verdad eso de que «familia que reza unida, permanece unida»). Trabajar en vencer los pequeños defectos. Procurar tener detalles cotidianos que expresen amor y mantengan viva la llama.

La Iglesia anima a los esposos a luchar por mantener su vínculo (ver 1Cor 7, 10-11), el mandato de fidelidad «más antiguo de toda la tradición cristiana, puesto que la Primera Carta a los Corintios se escribió alrededor del año 57 d.C.» (Fitzmyer III p. 738)

Los esposos viven una alianza como la de Dios con Su pueblo (ver Os 2, 21-22), basada en el amor misericordioso (que sabe poner el corazón en la miseria del otro y conmovirse y amarle a pesar de todo).

¿Por qué fallan los matrimonios?

Las estadísticas muestran que van en aumento los divorcios, y no sólo entre esposos no creyentes, sino entre esposos católicos. ¿A qué se debe esto? En primer lugar, a que no llegan debidamente preparados al Matrimonio. Y en segundo lugar, a que desaprovechan la gracia que Dios les da, no mantienen una vida de fe, no oran juntos, nunca van a Misa, no se confiesan, etc.

Son muchas las posibles causas del fracaso en un matrimonio. Examinemos algunas.

1. Noviazgo que no encamina sino desencamina

El noviazgo es una etapa que los novios deben aprovechar para conocerse, platicar, cuestionarse, reflexionar. Pero muchos desperdician esta etapa por caer en lo siguiente:

a) No llegar a conocerse

Viven un noviazgo superficial. Van a bailar, van al cine, nunca platican, nunca se hacen preguntas profundas, no llegan realmente a conocerse. O, peor aún, fingen ser lo que no son, pretenden tener cualidades que no tienen, y ya una vez casados, la verdad sale a flote y es motivo de desilusión y ruptura.

b) Tener relaciones sexuales prematrimoniales.

Las relaciones sexuales están destinadas a unir más a los esposos, que han hecho un compromiso de fidelidad mutua y para toda la vida.

El sexo practicado fuera del matrimonio conduce a error, porque da a la pareja la falsa impresión de que son muy compatibles, porque lo son en la cama, pero un buen amante, una buena amante no necesariamente será buen esposo, buena esposa.

Los novios que son amantes viven en pecado mortal, han roto su amistad con Dios, han rechazado cumplir Su voluntad. Además se arriesgan a contraer enfermedades de transmisión sexual, a un embarazo no deseado, a ser y sentirse usados por su pareja como objetos de placer.

c) Seguir juntos por inercia

Hay parejas que se casan porque sienten que ya tienen edad para dar ese paso, y porque es lo que esperan sus familiares o porque todos sus amigos se están casando, pero no por convicción propia. Ni siquiera han preguntado a Dios si quiere que se casen y en caso afirmativo, si está de acuerdo en su elección de novia o novio.

2. Falsas expectativas

Alguien dijo que el matrimonio es como una lotería en la que no siempre recibes lo que esperabas ni esperabas lo que recibes. Algunas de las causas que suelen llevar al fracaso del matrimonio son:

a) Esperar todo del otro

Hay quien se casa pensando: -éste me va a hacer feliz porque es rico, tiene muy buen sueldoø -ésta me va a hacer feliz porque es muy guapa, la voy a presumir en las fiestas de la oficinaø Pero si el rico pierde el trabajo y la guapa se pone fea, dicen: -ya no me hace felizø y se divorcia.

No hay que casarse poniendo la expectativa de la propia felicidad en manos del cónyuge. Más bien quien se casa debe tener una sola expectativa: hacer feliz a su cónyuge. Y esa, la puede cumplir aunque el rico se vuelva pobre y la bonita, fea.

b) Esperar que el otro va a cambiar.

Ya se comentó antes que es un error esperar que una vez casados, va a cambiar a su cónyuge. Lo más probable es que no lo logre y que eso que quiere que cambie se vuelva fuente de molestia y termine por separarlos.

3. Violencia

Desgraciadamente cada vez se dan más casos de violencia en las parejas, tanto física como psicológica. Las causas son muy variadas, algunas de las más comunes son traumas y adicciones (alcohol, droga, pornografía).

La ruptura matrimonial

La Iglesia admite la separación de los esposos cuando éstos viven situaciones insostenibles, por ejemplo, cuando hay violencia doméstica.

Existe la errónea creencia de que los divorciados por el solo hecho de serlo, están excomulgados y no pueden participar en la vida de la Iglesia. Es falso. De los divorciados sólo pide la Iglesia, como pide de los solteros, que no tengan relaciones sexuales con nadie, y si viven en castidad y continencia, pueden participar de los Sacramentos y de los ministerios para laicos que hay en la Iglesia.

Y si desean volverse a casar, conviene que acudan al tribunal eclesiástico para pedir que se revise su caso y se determine si su matrimonio fue válido, pues si no lo fue, la Iglesia puede declararlo nulo y tienen la posibilidad de casarse por la Iglesia con alguien más.

Cabe aclarar que la Iglesia no anula el matrimonio, pues éste es indisoluble. Lo que hace la Iglesia es examinar si hubo o no matrimonio, es decir, si se cumplieron las condiciones que se requerían para que el matrimonio fuera válido. Y si no se cumplieron, lo declara nulo y la pareja queda en libertad de casarse por la Iglesia.

Si se determina que su matrimonio era válido, los esposos separados o divorciados no pueden volverse a casar. Si lo hacen, ya no podrán confesarse ni comulgar, pues a los ojos de la Iglesia se encuentran en situación irregular, pues siguen casados con su cónyuge y están faltando a la fidelidad.

Contraer un nuevo matrimonio por parte de los divorciados mientras viven sus cónyuges legítimos, contradice el plan y la ley de Dios enseñados por Cristo. Los que viven en esta situación no están separados de la Iglesia, pero no pueden acceder a la Comunión Eucarística. Pueden vivir su vida cristiana sobre todo educando a sus hijos en la fe (C.C.E. #1665).

¿Qué hacer para prevenir el fracaso matrimonial?

1. Preparar mejor a los novios (más vale prevenir que lamentar).

Que las parejas que ya están considerando casarse, acudan oren juntos, lean los documentos de la Iglesia sobre el matrimonio, acudan a algún retiro como el de "Encuentro de Novios" para platicar a fondo de todas las cuestiones que podrían enfrentar durante su matrimonio.

Sería estupendo dar a cada uno de los novios un cuestionario en el que tuviera que rellenar un circulito en la respuesta correcta, a elegir entre: no; sí; no sé; no, pero puedo ceder; sí pero puedo ceder.

Podría haber preguntas sobre diversos temas como parientes políticos (¿aceptarías que tu suegra viva con ustedes?), manejo del dinero, del tiempo libre, cuestiones sobre salud, trabajo, etc.

Cada uno responde por su cuenta, sin preguntarle a su pareja qué respondió. Al final, entregan sus hojas, éstas son empalmadas y se ve a contraluz, en qué respuestas coincidieron y en cuáles no, y sobre qué temas

están en total desacuerdo o tienen sólo algunas diferencias que deben trabajar. Sería una herramienta estúpida que podría hacerles darse cuenta a tiempo de si son o no compatibles.

2. Ayudar a las parejas casadas a solidificar su matrimonio.

a) Animarles a participar en la vida sacramental de la Iglesia: asistir juntos a Misa los domingos, y de ser posible, entre semana; acudir al Sacramento de la Reconciliación; participar juntos en algún apostolado o ministerio; visitar al Santísimo; rezar juntos el Santo Rosario, la Coronilla de la Divina Misericordia, etc.

b) Proporcionarles ayudas específicas para su situación. Que puedan acudir a cursos, retiros, espacios para encontrarse como pareja que comparte su amor y su fe y que viven su misma situación (por ejemplo son padres de niños pequeños o de adolescentes o han vivido el duelo de la pérdida de un hijo).

Reunirse con otras parejas, aprender y aconsejarse mutuamente sobre cómo comunicarse, cómo discutir sin herir, cómo comprenderse y perdonarse, etc.

El matrimonio exige mucho, pero para quien tiene vocación matrimonial, es fuente de felicidad y camino de santidad, pero hay que vivirlo no sólo como relación de dos, sino de tres: Dios al centro y los esposos unidos a Él y entre sí.

REFLEXIONA:

Relee el texto. Hazlo con Lectio Divina, método antiquísimo que propone la Iglesia para abordar la Sagrada Escritura (lectio leer despacio el texto bíblico; meditatio meditarlo, reflexionarlo; oratio dialogar con el Señor sobre lo leído y meditado, y actio aterrizarlo en algún propósito concreto).